

EL MERCURIO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.economiaynegocios.cl X @eyn_elmercurio

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 26 DE MARZO DE 2026

economiaynegocios@mercurio.cl

BOLSAS DE VALORES			UF		MONEDAS		MATERIAS PRIMAS		
Índice	Valor	Var. (%)	Día	Valor (\$)		Valor	Var. (%)	Valor	Var. (%)
SP IPSA	10.409,95	2,00	Miércoles 25	39.841,72	Dólar observado	913,83	-0,21	Cobre (US\$/Libra)	5,50 2,16
SPCLXGIPA	52.492,74	1,79	Jueves 26	39.841,72	Dólar interbancario	916,90	0,27	Petróleo Brent (US\$/Baril)	102,22 -2,17
Dow Jones	46.429,49	0,66	Viernes 27	39.841,72	Euro	1.057,80	-0,16	Oro (US\$/Onza)	4.506,00 0,68
Nasdaq	21.929,63	0,77	Sábado 28	39.841,72	Peso argentino (US\$)	1.376,70	1,06	Gasolina W858 (US\$/Ton.)	1.633,00 1,87
Bovespa	185.424,28	1,60	Domingo 29	39.841,72	Bitcoin (US\$)	70.992,98	0,01	Hierro 62% (US\$/Ton.)	104,90 -2,24



En 9 días sistema de evaluación ambiental recibe inversiones por US\$ 15.800 millones

PROYECTO DE ALBERMARLE B 4

Proyecto avanzó en el Senado:

Gobierno accede a dejar fuera a las pymes de nueva carga para financiar plan de ayudas

J. P. PALACIOS

Con el fin de apurar el debate del plan de ayudas ante el alza del petróleo, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroga, accedió a dejar fuera a las pymes del cobro del impuesto específico al diésel, en medio de la discusión del proyecto en el Senado. Esa nueva carga, que se acotó a grandes contribuyentes, se ideó para financiar la fórmula de beneficios focalizados que planteó esta semana el Gobierno.

En una de las disposiciones de la iniciativa se incorpora una medida transitoria —por seis meses— que ajusta el beneficio que permite a ciertas empresas recuperar hasta el 100% del impuesto específico al diésel. La propuesta reduce ese porcentaje de recuperación, equiparándolo al régimen aplicable a las empresas de transporte de carga, lo que permitirá generar mayores ingresos fiscales estimados en \$124.463 millones durante su vigencia. Este cobro recaerá especialmente en las mineras y las forestales, precisó en la comisión de Hacienda el ministro Quiroga. También se explicó que esta medida contribuye a financiar las propuestas del plan sin aumentar el gasto fiscal.

Origen de la indicación

La exclusión de las pymes de este cobro que gravaría grandes industrias fue un tema levantado por los diputados de sectores de oposición durante el debate de la iniciativa, reconoció Quiroga. "Las bancadas del PPD y de la DC fueron las que nos propusieron estos cambios y fueron acogidos. Nosotros por simplicidad habíamos puesto el mismo

Hacienda detalló que la suspensión de la exención del impuesto diésel recaerá especialmente en las mineras y las forestales.



Ayer el ministro de Hacienda, Jorge Quiroga, lideró las conversaciones para lograr acuerdos en el Senado por el plan de ayudas.

régimen de transporte de carga a las empresas, nos hicieron ver esta falencia y la incorporamos. Lo mismo pasó con el transporte escolar a sugerencia de otras bancadas", señaló.

Quiroga también indicó que esta nueva carga transitoria "no ha sido del gusto de las grandes empresas, pero hay comprensión en colaborar". Añadió que estamos haciendo algo bien inédito, por primera vez estamos cobrándoles a las empresas del sector real y las va a tocar a las más grandes".

El martes por falta de acuerdo en la sala de la Cámara Baja no se pudo incluir la indicación para favorecer a las pymes y el Ejecutivo se comprometió a ingresar este cambio en el Senado. La medida se materializó ayer en la comisión de Hacienda.

Los otros beneficios

El proyecto también plantea contener el precio del kerosene mediante el fortalecimiento del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPPE), autorizando al Ministerio de Hacienda a incrementarlo hasta en US\$ 60 millones, junto con la implementación de una fórmula transitoria de cálculo de impuestos y créditos fiscales. Esto permitirá mantener el precio del kerosene en niveles cercanos al precio observado en febrero, evitando que continúe reflejando las alzas recientes derivadas del escenario internacional.

Asimismo, se establece un bono mensual de \$100.000, por un periodo de seis meses, para los propietarios de taxis y vehículos incriptados en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasaje-

ros, lo que representa un esfuerzo fiscal estimado en \$27.770 millones. Adicionalmente, el Ejecutivo va a incorporar la extensión de este beneficio a los buses escolares. Se precisa que este bono deberá destinarse exclusivamente a la compra de combustibles y busca apoyar la continuidad del servicio. El proyecto de plan de ayudas se estaba discutiendo anoche en su último trámite legislativo en la sala de la Cámara de Diputados. Si se ratifica, será despatchado a ley.

Ofensiva de la oposición

A pesar de que la mayoría del bloque concurrió con sus votos, durante la discusión en el Senado la oposición volvió a al Ejecutivo sus aprehensiones respecto del plan de ayudas focalizado.

Bencinas aumentarán hasta \$391 y parafina vuelve a subir

Ayer por la tarde, la Enap informó la materialización de la fuerte alza de los combustibles que adelantó el lunes el Gobierno por el shock del precio del petróleo. De acuerdo con el reporte de la empresa estatal, a partir de hoy la bencina de 93 octanos subirá \$372,2 por litro y en el caso de la gasolina de 97 el alza será mayor: de unos \$391,5. Tal como lo anticipó el Gobierno, el diésel escalará unos \$580,3. En tanto, el kerosene registrará un incremento de \$138,5 por litro. Ya la semana pasada, este tipo de combustible se había incrementado en \$107.

También la Enap comunicó que el gas licuado de petróleo (GLP) de uso vehicular anotará una variación de \$11 el litro.

Ayer por la mañana, el Ministerio de Hacienda publicó el decreto evento N°107, que determinó el componente variable del impuesto específico a los combustibles. Ese documento viabilizó la fuerte alza de los hidrocarburos que comenzará a regir este jueves.

"Vamos a aprobar este proyecto, pese a que genera compensaciones para las familias que no alcanzan del todo; vamos a concurrir con nuestro voto, pero que quede claro que creemos que esta no es la solución", señaló el senador del Frente Amplio (FA), Diego Ibáñez. También expuso reparos a la iniciativa el senador Daniel Núñez (PC). "Por qué se pone un bono de \$100 mil a los taxis colectivos y al transporte escolar. No es que yo esté cuestionando que se les dé la ayuda, lo que uno se pregunta es por qué se llegó a ese monto (...). Nos dicen (los transportistas escolares) que los \$100 mil no alcanzan a paliar el alza", advirtió.

En la misma línea, la senadora Yassna Provoste (DC) cuestionó la falta de claridad en su imple-

mentación que, a su juicio, tienen algunas materias del plan de ayudas. "El plan de mitigación es claramente insuficiente, un bono de \$100 mil para taxistas no cubre el impacto real. Además, este plan discrimina a las regiones, el congelamiento de tarifas del transporte público se ha limitado solo a la Región Metropolitana, Santiago no es Chile", criticó. Frente a las dudas por el congelamiento de tarifas del transporte público en regiones, también planteó el senador Núñez, el ministro Quiroga indicó que junto al titular del Interior, Claudio Alvarado, están trabajando en un convenio que suscribirán con los gobernadores regionales y el Ministerio de Transportes para una mejor implementación de los subsidios.

OPINIÓN

La épica del sacrificio

El ministro Quiroga ha decidido adoptar decisiones que es difícil desfilir desde el punto de vista de la racionalidad económica. Desde luego, no es sensato esperar que Chile esté inmunizado contra el alza de los precios de un bien que debe adquirirse en los mercados internacionales. Luego, el problema no es el alza del precio, sino si es posible mitigar su mayor costo, como se había hecho hasta ahora, con cargo a rentas generales, mediante subsidios. La respuesta del ministro es que no es posible. Como un subsidio general a los combustibles beneficia indiscriminadamente a todos, a pobres y a ricos, no parece sensato sostenerlo si con ello se sacrifican otros bienes socialmente relevantes. En otras palabras, si los recursos escasean, parece correcto elegir bien en qué gastarlos: focalizarlos, hasta donde eso es posible, en quienes más los necesitan.

Es el viejo tema con que Samuelson enseñaba el costo de oportunidad: elegir entre cubanos o manzanas.

En política, y más todavía en política económica, cuando se elige algo se sacrifica algo también. Es el retorno de la racionalidad económica. En las décadas inmediatamente anteriores, es difícil encontrar un momento semejante, es decir, un momento en que la racionalidad estricteamente técnica se imponga, al menos en el inmediato, por sobre cualquier consideración de esas que suelen llamarse políticas. Estas últimas consisten en atender a las consecuencias que una medida produce en la adhesión al gobierno, en la sensación de legitimidad o en la popularidad de las fuerzas oficialistas.

Lo que cabe entonces preguntarse es cuál es el significado que, desde el punto de vista de la esfera pública, posee este momento.

Es probable que ese retorno a la racionalidad económica (entendiendo por tal, calibrar, insistir, la racionalidad neoclásica) y el abandono de la racionalidad política en el sentido que se acaba de indicar está configurando una cierta "épica del orden o del sacrificio" como parte de la identidad simbólica del Gobierno. Esa épica consistiría en adherir decisiones difíciles, o que se presentan como tales, acompañadas de una actitud estoica, de un

CARLOS PEÑA



cierto ascetismo, de una cierta disposición a aceptar el costo que esas decisiones acarrearán. La virtud como la capacidad de asumir el dolor. La "épica del cambio o de la transformación" que habra inspirado al gobierno del presidente Gabriel Boric: estaría siendo sustituida por una "épica del estoicismo", la ideología con fines utópicos estaría siendo reemplazada por una ética de lo que Espinosa de Balaguer llamaba el deber de Estado: "Las obligaciones impuestas por el rol o posición o, más coloquialmente, la virtud del trabajo que produce desplacer. El problema de ese desleño, o de esa fisonomía que se está configurando, es que a poco andar se mostrará poco realizadora. Un problema, o un proyecto político, es difícil que se sostenga en el mediano plazo sobre la base de una "ética de las decisiones difíciles". Las sociedades, como las personas, no pueden vivir del mero ascetismo, requieren que se les formulen objetivos ambiciosos que desplieguen la voluntad, no solo bajo la forma de animal spirits. También, o sobre todo, apetezcan objetivos que configuren a una comunidad política como una empresa colectiva que persigue el futuro y que no solo espera remediar lo que se juzga como errores del pasado.

Columna escrita para El Mercurio de Valparaíso.

La recepción al "estilo" del ministro de Hacienda en el Congreso: Oposición se aferra al diagnóstico del Banco Central para enfrenar tesis "catastrofista" del Ejecutivo

Pese a la incertidumbre que supone la crisis del petróleo, el Instituto Emisor dice que la economía chilena la enfrenta con un "punto de partida" favorable. A nivel fiscal, el Gobierno insiste en la estrechez de recursos.

JOAQUÍN AGUILERA R.

El texto del Informe de Política Monetaria (IPoM) del Banco Central no está en la salud fiscal del país, pero el debate en la comisión de Hacienda del Senado rápidamente viró hacia allá, tras la exposición de la presidenta del Instituto Emisor, Rosanna Costa. Sobre todo, porque incluso la economista —y exdirectora de Presupuestos— se permitió un comentario en la materia: "Se ha hablado dos veces de la palabra 'quiebra'. Creo que no es la forma de llevar el debate respecto a cuál es la situación fiscal", dijo a los senadores. Aunque el propio ministro de Hacienda, Jorge Quiroga, había tomado distancia de esta expresión —que contenía un comunicado con origen en la Segregy y que circuló por las redes sociales del Gobierno—, durante su debut en la Cámara de Diputados el lunes, expresó las críticas de la oposición en el Senado. La idea de que el Ejecutivo está tomando una postura "catastrofista" para justificar su austeridad tomó fuerza en el bloque, que también rescató otro de los mensajes del IPoM en este sentido: que el "punto de partida" de la economía chilena permite "enfrentar de mejor manera el incierto escenario". El análisis del Central alude a tendencias desde ahora la comisión de Hacienda del Senado.

Si bien el IPoM es claro en que el escenario central está marcado por un fuerte grado de incertidumbre hacia adelante, la conclusión a la que llegó la senadora Paulina Vodanovic es que "se está jugando con las necesidades de los chilenos y chilenas, con diagnósticos catastrofistas que no se hacen



Los senadores Diego Ibáñez (FA) y Paulina Vodanovic (PS).

cargo finalmente de decisiones políticas. Aquí la decisión política del Gobierno fue no apoyar a las pymes, no apoyar a las personas en una situación que no estaba prevista". Se sumó a ella Diego Ibáñez (FA), quien añadió que "yo espero que esto en el futuro se tome en serio, se tome con responsabilidad. Aquí ya no están haciendo un juego electoral, de campaña, ni esto es un reality show. Esto es el Estado de la República de Chile y aquí es importante tomarse en serio la economía del país". Ambos senadores integrarán desde ahora la comisión de Hacienda del Senado.

Lenguaje ponderado

Quiroga apareció por el Congreso cerca del mediodía, acompañado por parte del equipo de comunicaciones y el coordinador de Regulación Económica, Tomás Bunster. Pasó por un rato a la oficina del Comité de Senadores UDI.

Antes de ingresar a la comisión, remarcó su propia visión de los mensajes del IPoM: "Reconoce la gravedad de la crisis internacional, lo significativo del alza del petróleo". También respondió a las críticas de la oposición e insistió en que "la estrechez fiscal es muy grande, y es lo que nos motiva a seguir manteniendo nuestra vigilancia de las cuentas públicas". En la Cámara de Diputados y en el Senado, sus presentaciones se dieron en un ambiente tenso. En la oposición cuestionaron su trayectoria, sus vínculos con el mundo empresarial y lo interpretaron en los pasillos del Congreso para exigir nuevas medidas. "En mi van a encontrar siempre a alguien que usa un lenguaje ponderado, que no toca personalismos ni busca estribaciones", replicó Quiroga en la sesión.

En las huestes oficialistas reconocen que el concepto de "Estado en quiebra" fue un traspiés del Gobierno para las pretensiones del equipo económico, pero no desdramatizan su revuelo. Algunos sí creen que a Quiroga le falta "rodaje político", sobre todo para incorporar una mirada más política a la forma en que se presentan los planes, especialmente en situaciones sensibles.

Sobre su "performance" en el Congreso, hay más tranquilidad. Aunque en el sector resaltan que debe empatarse de los "códigos" parlamentarios, hay confianza en el apoyo fundamental que le entregan los actores clave: el ministro del Interior, Claudio Alvarado, y el del de Segregy, José García Ruminot. Este último lo ha acompañado en la tramitación del proyecto con las medidas de compensación por el alza en las bencinas, y es un integrante "histórico" de la comisión de Hacienda.